

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VONIRA S.A.”

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los seis días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las catorce horas con treinta minutos, en el local de la compañía, ubicado en el Km 12 de la vía a Daule, Parque Industrial California, por ser estos el día y la hora para los que fue convocada el suscrito secretario ad-hoc, procede a elaborar la nómina de asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas de **VONIRA S.A.**

Al efecto, se comprueba la asistencia de los señores Accionistas: Cristiensen Salazar Claudia Agustina (Presidente), Salazar Rodriguez Nelly Betariz , se deja constancia de haberse completado el quórum legal.

Se encuentran presentes también los siguientes funcionarios: la Srta. CPA Indira Pazmiño Panta, Comisario de la Compañía; el Ing. Melky Peña Antonio Ramos, Contador General. Preside la sesión el Gerente de la Compañía Salazar Rodriguez Nelly Betariz y actúa como secretario ad-hoc designado por la junta el Cristiensen Salazar Claudia Agustina.

INSTALACION.- Salazar Rodriguez Nelly Betariz , en su calidad de Gerente General, declara instalada la Junta. Actúa el infrascrito secretario, quien da lectura al orden del día según la respectiva convocatoria.

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía.
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
- 3.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de Diciembre de 2013.

Los documentos que conocerá la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

El Señor Gerente General, una vez instalada la sesión procede a tratar el primer punto del orden del día.

1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía.

La señora Ing. Salazar Rodriguez Nelly Betariz en su calidad de Gerente de la empresa **VONIRA S.A.** da lectura al informe de Gerencia, en donde describe el entorno económico en que se desarrolló la empresa, explicando posteriormente las gestiones que se han realizado en la ciudad de Guayaquil.

El Señor Gerente concede un breve periodo de tiempo con el propósito de que los Señores Accionistas puedan analizar el documento puesto a su consideración, transcurrido el cual, los accionistas presentes acuerdan por unanimidad aprobar el informe presentado y aceptarlo, por cuanto estiman que dicho informe refleja fielmente la realidad de la compañía.

2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.

La Srta. CPA Indira Pazmiño Panta, Comisario de la Compañía, da lectura de su informe sobre la veracidad y confiabilidad de los estados financieros de la empresa.

El Señor Gerente pone en consideración de los Accionistas el informe, el cual luego de un breve análisis, deciden de manera unánime aprobarlo.

3.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de Diciembre de 2013.-

A continuación se pasa a conocer el Estado de Situación Financiera, el Estado de Situación Integral, el Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, los mismos que han sido elaborados mediante las Normas de Información Financiera (NIIF) PYMES.

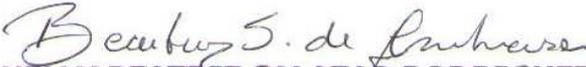
Los accionistas realizan un análisis detenido de estos Estados Financieros, habiendo presentado algunas inquietudes y observaciones concretas, las mismas que fueron respondidas y expuestas a cabalidad por los funcionarios de la compañía.

Los accionistas presentes acuerdan, por unanimidad, dar por conocido los Estados Financieros al 2013, resolviendo aprobarlos y aceptarlos, par cuanto estiman que dichos documentos reflejan con exactitud los estados financieros y contables de **VONIRA S. A.** al cierre del ejercicio económico y fiscal del año dos mil trece.

CLAUSURA DE LA SESION.- Por cuanto se han agotado los temas para los cuales fue convocada la junta, el Señor Gerente declara concluida esta sesión a las catorce horas, y expresa a los señores accionistas su agradecimiento por haber concurrido.

Para dar cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías suscriben la misma f) P. Salazar Rodriguez Nelly Betariz , Christiansen Salazar Claudia Agustina. ; f) P. Ericka Michelle Garcés Riera.; f) P. PRESIDENTE DE LA JUNTA

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, A LA QUE ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.


NELLY BEATRIZ SALAZAR RODRIGUEZ
REPRESENTANTE GENERAL
C.I. # 0904601432